

**SOCGEN INTERNATIONAL SICAV**  
*Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)*  
 con sede en Luxemburgo  
 RCS (Registro de comercio de sociedades) de Luxemburgo: B-55.838

**FOLLETO SIMPLIFICADO**

Versión de agosto de 2009

Este Folleto simplificado solo es valido si va acompañado del Anexo de fecha Diciembre 2009

Este Folleto Simplificado contiene información seleccionada sobre la Sociedad y las clases de acciones relevantes. Para obtener más detalles relativos a la Sociedad, sus comisiones y gastos, los riesgos relacionados con las inversiones en la Sociedad y otros asuntos de interés, le recomendamos que antes de realizar cualquier inversión, revise el Folleto completo de la Sociedad y sus informes anuales y semestrales más recientes.

El Folleto completo y los informes periódicos de la Sociedad se han incluido para su referencia en el presente Folleto Simplificado; por consiguiente, constituyen legalmente una parte integral del mismo y se considera que el inversor acepta su contenido antes de cualquier suscripción. El Folleto completo y los informes periódicos de la Sociedad pueden obtenerse previa solicitud, de forma gratuita, en la ventanilla de la Sociedad (16, Boulevard Royal, L-2449 Luxemburgo) o del Custodian Bank (11, Avenue Emile Reuter, L-2420 Luxemburgo) o de cualquier distribuidor.

A menos que se especifique lo contrario, los términos definidos utilizados en el presente tendrán el mismo significado que en el Folleto completo. La versión en inglés de este Folleto Simplificado prevalecerá sobre cualquier traducción del mismo.

<b>Información general</b>	<p><b>Estructura legal de la Sociedad:</b> Socgen International Sicav, una SICAV de cartera única constituida el 12 de agosto de 1996 en Luxemburgo e inscrita con arreglo a la Parte I de la Ley luxemburguesa de 20 de diciembre de 2002 relativa a los organismos de inversión colectiva y valores mobiliarios. La SICAV ha sido constituida por un periodo ilimitado.</p> <p><b>Autoridad de Supervisión:</b> Commission de Surveillance du Secteur Financier (<a href="http://www.cssf.lu">www.cssf.lu</a>)</p> <p><b>Países de registro: (en la fecha del presente Folleto)</b> Luxemburgo, Austria, Bahréin, Bélgica, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Líbano, Países Bajos, Noruega, Singapur, España y Suecia.</p> <p><b>Promotor y Distribuidor Global:</b> Société Générale Asset Management</p> <p><b>Sociedad Gestora:</b> SGAM Luxembourg S.A.</p> <p><b>Gestor de Inversiones:</b> Société Générale Asset Management</p> <p><b>Gestor de subinversión:</b> Société Générale Asset Management</p> <p><b>Banco depositario y Agente de pagos</b> Arnhold &amp; S. Bleichroeder Advisers LLC. Société Générale Bank &amp; Trust, Luxemburgo.</p> <p><b>Agente Administrador, Mercantil y Domiciliario</b> Société Générale Securities Services Luxemburgo.</p> <p><b>Agente Registrador:</b> European Fund Services S.A.</p> <p><b>Auditor:</b> PricewaterhouseCoopers, Luxemburgo</p> <p><b>Fecha de lanzamiento de las Clases de Acciones</b> 16 de agosto de 1996 (primer cálculo del valor del activo neto de la clase A) 5 de diciembre de 2003 (primer cálculo del valor del activo neto de la clase F) 14 de agosto de 2009, para las clases AH, AK, AS, B, BK, BH y FH</p>
----------------------------	--

**El presente Folleto Simplificado no puede distribuirse con el fin de ofrecer o publicitar las acciones en ninguna jurisdicción en la que no esté autorizada la oferta o publicidad o de ninguna manera que constituya una infracción de las leyes o regulaciones aplicables.**

La Sociedad comprende 9 clases de acciones: "Acciones minoristas" (A, AH, AK, AS), "acciones institucionales" (B, BH, BK) y "acciones de distribuidor" (F, FH).

La información relativa al perfil de los inversores y a la inversión mínima para cada clase se indica en la siguiente tabla:

Tipo de clase	Personas autorizadas a poseer acciones	Suscripción inicial mínima	Suscripción posterior mínima	Reembolso mínimo	Tenencia mínima
Clase A, expresado en dólares estadounidenses	Cualquier persona física o jurídica.	1 acción	1 acción	no	no
Clase AK, expresado en dólares estadounidenses	Personas físicas o jurídicas de un país asiático	1 acción	1 acción	no	no
Clase AS, expresado en dólares de Singapur	Personas físicas o jurídicas de un país asiático	1 acción	1 acción	no	no
Clase B, expresado en dólares estadounidenses	Inversores Institucionales	5 millones de dólares estadounidenses o cantidad equivalente en euros	1 acción	no	no
Clase BK, expresado en dólares estadounidenses	Inversores institucionales asiáticos	5 millones de dólares estadounidenses o cantidad equivalente en euros	1 acción	no	no
Clase F, expresado en dólares estadounidenses	Cualquier persona física o jurídica a través de un distribuidor	1 acción	1 acción	no	no
Clase AH, expresado en euros (acción cubierta)	Cualquier persona física o jurídica.	1 acción	1 acción	no	no
Clase BH, expresado en euros (acción cubierta)	Inversores Institucionales	5 millones de euros o cantidad equivalente en dólares estadounidenses	1 acción	no	no
Clase FH, expresado en euros (acción cubierta)	Cualquier persona física o jurídica a través de un distribuidor	1 acción	1 acción	no	no

**Objetivo de inversión** de La Sociedad (expresada en dólares estadounidenses) persigue ofrecer a los inversores un crecimiento de capital a través de una diversificación dinámica de sus inversiones en todas las categorías de activos.

**Política de inversión** de *Hasta el 12 de septiembre de 2009, la política de inversión es la siguiente:*

Para lograr su objetivo, invierte principalmente en renta variable y renta fija sin ninguna restricción en términos de capitalización bursátil, diversificación geográfica o incluso en términos de la parte de los activos de la Sociedad invertidos en una clase particular de activos o un mercado particular.

***A partir del 13 de septiembre de 2009, la Sociedad también puede invertir en Fondos cotizados en Bolsa relacionados con el oro:***

Para lograr su objetivo, invierte principalmente en renta variable y renta fija sin ninguna restricción en términos de

	<p>capitalización bursátil, diversificación geográfica o incluso en términos de la parte de los activos de la Sociedad invertidos en una clase particular de activos o un mercado particular.</p> <p>Para mejorar el rendimiento de la cartera y reducir el riesgo de la cartera, la inversión en fondos abiertos, en particular, fondos cotizados en Bolsa relacionados con el oro, que están sujetos en sus países de origen a una supervisión que la Autoridad de Supervisión de Luxemburgo considera equivalente a la establecida en la legislación comunitaria, puede ser hasta el 10% de los activos de subfondos dentro de los límites fijados en el apartado 1.2) de las restricciones de inversión.</p> <p>Este proceso se basa en el análisis fundamental de la situación financiera de los emisores, la perspectiva del mercado y otros elementos.</p> <p>La Sociedad podrá invertir con carácter secundario en certificados de opciones en valores mobiliarios y/o utilizar la estrategia de acuerdos de recompra. La Sociedad podrá poseer activos líquidos con carácter secundario.</p> <p>Asimismo, y sujeto a cualquier limitación establecida en la “Técnicas e instrumentos relativos a valores mobiliarios”, como se describe completamente en el Folleto, la Sociedad podrá utilizar las siguientes técnicas e instrumentos para lograr sus objetivos de inversión y con el propósito de realizar una gestión eficiente de la cartera y con el fin de proporcionar protección contra los riesgos de cambio y de mercado: transacciones relativas a futuros financieros, certificados de opciones y opciones. La Sociedad también podrá realizar transacciones de préstamos de títulos, acuerdos de recompra, transacciones del tipo de interés.</p>
<b>Perfil de riesgo de la Sociedad</b>	<p>La inversión en la Sociedad está sujeta a un grado de riesgo financiero. El valor de las acciones y las ganancias generadas por ellas podrá disminuir, y los inversores pueden no recuperar la cantidad invertida inicialmente en la Sociedad. Antes de tomar la decisión de invertir, se aconseja a los inversores que revisen cuidadosamente las orientaciones de los Objetivos y Políticas de Inversión de la Sociedad, tal y como se establecen en el Folleto completo, así como las Consideraciones Especiales y Factores de Riesgo, incluidas en el apéndice B del Folleto.</p> <p>El nivel de riesgo de Socgen International Sicav se evalúa a partir de su volatilidad durante tres años (o al menos durante un año si el rendimiento histórico es menor a tres años), ponderado por la liquidez del mercado y el tamaño de la Sociedad.</p> <p>Se han definido cinco niveles de riesgo, desde el “1”, el más bajo, hasta el “5”, el más alto.</p> <p>De conformidad con estas normas, Socgen International Sicav tiene un nivel de riesgo de <b>3</b>.</p>
<b>Rendimiento de las clases de acciones de la Sociedad</b>	<p>El rendimiento de las acciones de clase A y F de la Sociedad desde el inicio se describe a continuación en las páginas 6 y 7 del presente Folleto Simplificado. Asimismo, los inversores deben tener presente que las cifras presentadas en las páginas mencionadas deben considerarse como meramente indicativas.</p> <p>El rendimiento pasado de la Sociedad no es necesariamente un indicador del rendimiento futuro.</p> <p>El rendimiento de las otras clases estará disponible después de un año desde la emisión de las acciones.</p>
<b>Perfil del inversor típico</b>	<p>La historia ha mostrado que las acciones y la renta fija tienen el potencial de ofrecer mejores ganancias a largo plazo que los títulos del mercado monetario. Sin embargo, son muy volátiles a corto y medio plazo, lo que significa que su valor puede descender bruscamente. Es probable que los inversores que buscan un crecimiento de capital a largo plazo elijan las inversiones en renta variable, pero deben estar preparados para un mayor nivel de riesgo, particularmente en periodos de tiempo más cortos. Aunque la Sociedad también está invirtiendo en renta fija, los inversores también deben estar preparados para aceptar fluctuaciones de valor provocadas por factores como los cambios en los tipos de interés y la solvencia crediticia de los emisores de la renta fija.</p>
<b>Tratamiento de los ingresos</b>	<p>Acciones de capitalización. El capital y otros ingresos de la Sociedad se capitalizarán y en general no se pagarán dividendos a los accionistas.</p> <p>Sin embargo, el Consejo de Administración podrá proponer a la “Junta General Anual” de accionistas el pago de un dividendo si considera que este redundará en beneficio de los accionistas; en ese caso se podrá distribuir un dividendo en efectivo tomado de los ingresos de inversión netos disponibles y de las ganancias de capital netas de la Sociedad.</p>

<b>Conversión de las acciones</b>	<p>Los accionistas tienen el derecho de solicitar una modificación de los derechos asociados a la totalidad o parte de sus acciones, mediante la conversión en acciones de otra clase, siempre que ya se hayan emitido las acciones de dicha clase. La conversión se efectúa con arreglo a un tipo calculado con referencia al valor del activo neto respectivo de las clases correspondientes.</p> <p>La siguiente tabla resume las conversiones permitidas entre las diferentes clases de acciones, siempre que se cumplan las condiciones mencionadas en el Folleto actual completo (tipo de inversores, estructura de las comisiones, cantidad mínima de suscripción, aprobación del Consejo, derecho de pago de dividendos o ausencia de derecho a distribuciones, etc.).</p> <table border="1" data-bbox="386 443 1518 625"> <thead> <tr> <th>De / A</th> <th>A-AH</th> <th>AK-AS</th> <th>B-BH</th> <th>BK</th> <th>F-FH</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-AH</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> </tr> <tr> <td>AK-AS</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>B-BH</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> </tr> <tr> <td>BK</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>F-FH</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> <td>NO</td> <td>SÍ</td> </tr> </tbody> </table>	De / A	A-AH	AK-AS	B-BH	BK	F-FH	A-AH	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	AK-AS	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	B-BH	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	BK	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	F-FH	NO	NO	SÍ	NO	SÍ
De / A	A-AH	AK-AS	B-BH	BK	F-FH																																
A-AH	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ																																
AK-AS	NO	SÍ	NO	SÍ	NO																																
B-BH	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ																																
BK	NO	SÍ	NO	SÍ	NO																																
F-FH	NO	NO	SÍ	NO	SÍ																																
<b>Gastos de la Sociedad</b>	<p><b>Gastos de las transacciones de los accionistas</b> (comisiones cobradas a los inversores cuando venden o compran acciones de la Sociedad)</p> <table border="0" data-bbox="386 779 1518 972"> <tr> <td colspan="2">- Comisión máxima de suscripción (en % del precio de oferta):</td> <td>Hasta un 5%</td> </tr> <tr> <td>➤ Acciones de clase A, AH, AK y AS</td> <td></td> <td>Ninguna</td> </tr> <tr> <td>➤ Acciones de clase B, BH, F y FH</td> <td></td> <td>Ninguno</td> </tr> <tr> <td colspan="2">- Cargo máximo de venta sobre el reembolso de acciones</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table>	- Comisión máxima de suscripción (en % del precio de oferta):		Hasta un 5%	➤ Acciones de clase A, AH, AK y AS		Ninguna	➤ Acciones de clase B, BH, F y FH		Ninguno	- Cargo máximo de venta sobre el reembolso de acciones		Ninguno																								
- Comisión máxima de suscripción (en % del precio de oferta):		Hasta un 5%																																			
➤ Acciones de clase A, AH, AK y AS		Ninguna																																			
➤ Acciones de clase B, BH, F y FH		Ninguno																																			
- Cargo máximo de venta sobre el reembolso de acciones		Ninguno																																			
	<p><b>Gastos anuales de explotación</b> (los gastos se pagan a partir de los activos de la Sociedad. Se reflejan totalmente en el precio de la acción y no se cargan directamente a los accionistas)</p> <p>Comisiones cobradas con un tipo % fijo en relación con los activos de la Sociedad:</p> <p>Comisiones de distribución</p> <table border="0" data-bbox="386 1167 1518 1224"> <tr> <td>➤ Acciones de clase A, AK, AS, B, BK, AH y BH</td> <td>Ningunas</td> </tr> <tr> <td>➤ Acciones de clase F y FH</td> <td>1%</td> </tr> </table>	➤ Acciones de clase A, AK, AS, B, BK, AH y BH	Ningunas	➤ Acciones de clase F y FH	1%																																
➤ Acciones de clase A, AK, AS, B, BK, AH y BH	Ningunas																																				
➤ Acciones de clase F y FH	1%																																				

Comisiones de gestión cobradas con un tipo % fijo en relación con los activos de la Sociedad y otros gastos cobrados:

Tipo de clase	Comisión de gestión	Todos los demás gastos*	Coefficiente de gasto total **
<b>Clase A</b>	2%	0,27%	2,27%
<b>Clase AK</b>	2,20%	-	-
<b>Clase AS</b>	2,20%	-	-
<b>Clase B</b>	1%	-	-
<b>Clase BK</b>	1,10%	-	-
<b>Clase F</b>	2%	1,27%	3,27%
<b>Clase AH</b>	2%	-	-
<b>Clase BH</b>	1%	-	-
<b>Clase FH</b>	2%	-	-

\* Todos los demás gastos incluyen las comisiones del depositario, las comisiones administrativas, las comisiones de auditoría y todos los demás gastos de explotación. Estas comisiones se indicarán después del primer año de cierre siguiente al lanzamiento de las clases.

\*\* El coeficiente del gasto total se calcula con arreglo a las cifras auditadas desde el 1 de marzo de 2008 al 28 de febrero de 2009. No hay datos disponibles para las acciones lanzadas después de esta fecha.

El Gestor de Inversiones podrá recibir una comisión de rendimiento a partir de los activos para todas las clases de acciones. El método de cálculo de la comisión rendimiento diferirá en función de las clases de acciones correspondientes.

Para las clases de acciones A, AH, F y FH, el Gestor de Inversiones podrá recibir una comisión de rendimiento en el caso de que los activos netos de la clase hayan obtenido un rendimiento superior (antes del cálculo de la comisión de rendimiento) durante el trimestre (periodo de referencia) a una cantidad que la clase habría obtenido invirtiendo sus flujos de efectivo netos derivados de las suscripciones y reembolsos a un tipo de Libor 3 meses + 200 puntos básicos anuales, actualizado todos los días.

El rendimiento de la clase se fijará cada día de valoración. Los cálculos excluyen todos los impactos debidos a las solicitudes de suscripción / reembolso recibidas y la distribución de dividendos (si hubiera).

Los trimestres finalizan el último día hábil del mes de mayo, agosto, noviembre y febrero. Para las clases de acciones A y F, el primer trimestre comenzó el 1 de diciembre de 2003 y terminó el 27 de febrero de 2004. Para las clases de acciones AH y FH el primer trimestre comenzó el 14 de agosto de 2003 y terminó el 30 de noviembre de 2009.

Para estas clases de acciones, el rendimiento negativo en el último día hábil de cada año no se pasará a cuenta nueva.

La comisión de rendimiento ascenderá al 10% del rendimiento superior, pagadero al término de cada trimestre.

<b>Tributación</b>	<p>Para las clases de acciones B y BH, el Gestor de Inversiones podrá recibir una comisión de rendimiento en el caso de que los activos netos de la clase hayan obtenido un rendimiento superior (antes del cálculo de la comisión de rendimiento) durante el año, a una cantidad que la clase habría obtenido invirtiendo sus flujos de efectivo netos derivados de las suscripciones y reembolsos a un tipo de Libor 3 meses + 200 puntos básicos anuales, actualizado todos los días.</p> <p>El rendimiento de la clase se fijará cada día de valoración. Los cálculos excluyen todos los impactos debidos a las solicitudes de suscripción / reembolso recibidas y la distribución de dividendos (si hubiera).</p> <p>El año finaliza el último día hábil de febrero (periodo de referencia). Para las clases de acciones B y BH el primer año comenzó el 14 de agosto de 2003 y terminó el 28 de febrero de 2010.</p> <p>Para estas clases de acciones, el rendimiento negativo en el último día hábil de cada trimestre no se pasará a cuenta nueva.</p> <p>La comisión de rendimiento ascenderá al 10% del rendimiento superior, pagadero al término de cada trimestre.</p> <p>Condiciones de pago para las clases de acciones A, AH, F, FH, B, y BH: La comisión de rendimiento se pagará en los 10 días siguientes al final del periodo de referencia.</p> <p>Para las clases de acciones AK, AS y BK, el Gestor de Inversiones podrá recibir una comisión de rendimiento en el caso de que los activos netos de la clase hayan obtenido un rendimiento superior (antes del cálculo de la comisión de rendimiento) durante el año, a una cantidad que la clase habría obtenido invirtiendo sus flujos de efectivo netos derivados de las suscripciones y reembolsos a un tipo de Libor 3 meses + 200 puntos básicos anuales, actualizado todos los días.</p> <p>El rendimiento de la clase se fijará cada día de valoración. Los cálculos excluyen todos los impactos debidos a las solicitudes de suscripción / reembolso recibidas y la distribución de dividendos (si hubiera).</p> <p>Las comisiones de rendimiento para las clases de acciones AK, AS y BK se pagarán si se cumplen las dos condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ el valor activo neto durante el año ha superado el rendimiento del obstáculo y,</li> <li>➤ el valor activo neto al final del año supera el valor activo neto anterior más alto en cualquier periodo precedente con respecto al que se calculó y pagó por última vez la comisión de rendimiento.</li> </ul> <p>El rendimiento del obstáculo se fijará cada día de valoración.</p> <p>El año finaliza el último día hábil de febrero. Para las clases de acciones AK, AS y BK el primer año comenzó el 14 de agosto de 2009 y terminó el 28 de febrero de 2010.</p> <p>El rendimiento ascenderá al 10% del rendimiento superior, pagadero al término de cada año.</p> <p>Un rendimiento negativo de las clases de acciones AK, AS y BK se pasará a cuenta nueva.</p> <p>Condiciones de pago para las clases de acciones AK, AS y BK: La comisión de rendimiento se pagará en los 10 días siguientes al final del año. Si se reembolsan acciones durante el año, la comisión de rendimiento devengada respecto a todas las clases de acciones se materializará y el total de dichos importes materializados se pagará en los 10 días siguientes al final del año.</p> <p><b>1. Tributación de la Sociedad</b></p> <p>Trimestralmente deberá abonarse a las autoridades luxemburguesas una tasa ("<i>Taxe d'abonnement</i>") igual al (i) 0,05% anual, calculada con arreglo a los activos netos de la Sociedad el último día del trimestre.</p> <p>La parte de los activos invertida en otro OIC luxemburgués no estará sujeta a dicho impuesto. No es necesario abonar ningún impuesto o tasa en Luxemburgo por la emisión de acciones, a excepción de un impuesto sobre el capital de 1.200 euros abonable por la Sociedad en el momento de su constitución. Según la legislación luxemburguesa, no es necesario abonar ningún impuesto en Luxemburgo por las ganancias de capital obtenidas con relación a las acciones.</p> <p>Algunos ingresos de la Sociedad (en forma de dividendos, intereses o beneficios con origen fuera de Luxemburgo) pueden estar sujetos a una retención fiscal de tipo variable que puede no ser recuperable.</p>
--------------------	---



<p><b>Cómo comprar/vender acciones</b></p>	<p>Las acciones pueden comprarse o venderse directamente en el despacho del Agente Registrador de la Sociedad (European Fund Services S.A.) o a través de intermediarios que actúa como Representantes nombrados por el Consejo de Administración.</p> <p>La suscripción mínima inicial se indica en la tabla relativa a la Información General.</p> <p>La siguiente tabla resume la temporización relativa al tratamiento de las órdenes de suscripción/reembolso:</p> <table border="1" data-bbox="386 348 1528 1423"> <thead> <tr> <th data-bbox="386 348 581 443">Día hábil</th> <th data-bbox="581 348 760 443">Día de negociación <b>D-1</b></th> <th data-bbox="760 348 954 443">Día de valoración <b>D</b></th> <th data-bbox="954 348 1528 443">Día de liquidación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="386 443 581 919">Orden de suscripción</td> <td data-bbox="581 443 760 919"> <u>Plazo de suscripción</u> :            La orden debe recibirse en el domicilio social de la Sociedad antes de las 16:00 horas de la tarde (hora luxemburguesa) el día hábil en Luxemburgo anterior al día de valoración.         </td> <td data-bbox="760 443 954 919">           Día de valoración:            Todos los días hábiles en Luxemburgo.            Precio de emisión:            determinación del precio de emisión empleando el valor activo neto por acción con arreglo a los precios de cierre del día hábil anterior al día de valoración.         </td> <td data-bbox="954 443 1528 919"> <u>Pago del precio de suscripción:</u> <u>En la fecha del presente Folleto,</u>            el pago se realiza a los 3 días hábiles después del <u>día de valoración (D+3)</u> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="386 919 581 1423">Orden de reembolso</td> <td data-bbox="581 919 760 1423">           Plazo de reembolso :            La orden debe recibirse en el domicilio social de la Sociedad antes de las 16:00 horas (hora luxemburguesa) el día hábil luxemburgués anterior al día de valoración         </td> <td data-bbox="760 919 954 1423">           Día de valoración:            Todos los días hábiles en Luxemburgo.            Precio de reembolso:            determinación del precio de reembolso por acción es igual al valor activo neto por acción calculado con arreglo a los precios de cierre del día hábil anterior al día de valoración.         </td> <td data-bbox="954 919 1528 1423">           Pago del precio de reembolso :  <b>En la fecha del presente Folleto, el pago se realiza a los 3 días hábiles después del día de valoración (D+3)</b> </td> </tr> </tbody> </table>	Día hábil	Día de negociación <b>D-1</b>	Día de valoración <b>D</b>	Día de liquidación	Orden de suscripción	<u>Plazo de suscripción</u> : La orden debe recibirse en el domicilio social de la Sociedad antes de las 16:00 horas de la tarde (hora luxemburguesa) el día hábil en Luxemburgo anterior al día de valoración.	Día de valoración: Todos los días hábiles en Luxemburgo. Precio de emisión: determinación del precio de emisión empleando el valor activo neto por acción con arreglo a los precios de cierre del día hábil anterior al día de valoración.	<u>Pago del precio de suscripción:</u> <u>En la fecha del presente Folleto,</u> el pago se realiza a los 3 días hábiles después del <u>día de valoración (D+3)</u>	Orden de reembolso	Plazo de reembolso : La orden debe recibirse en el domicilio social de la Sociedad antes de las 16:00 horas (hora luxemburguesa) el día hábil luxemburgués anterior al día de valoración	Día de valoración: Todos los días hábiles en Luxemburgo. Precio de reembolso: determinación del precio de reembolso por acción es igual al valor activo neto por acción calculado con arreglo a los precios de cierre del día hábil anterior al día de valoración.	Pago del precio de reembolso : <b>En la fecha del presente Folleto, el pago se realiza a los 3 días hábiles después del día de valoración (D+3)</b>
Día hábil	Día de negociación <b>D-1</b>	Día de valoración <b>D</b>	Día de liquidación										
Orden de suscripción	<u>Plazo de suscripción</u> : La orden debe recibirse en el domicilio social de la Sociedad antes de las 16:00 horas de la tarde (hora luxemburguesa) el día hábil en Luxemburgo anterior al día de valoración.	Día de valoración: Todos los días hábiles en Luxemburgo. Precio de emisión: determinación del precio de emisión empleando el valor activo neto por acción con arreglo a los precios de cierre del día hábil anterior al día de valoración.	<u>Pago del precio de suscripción:</u> <u>En la fecha del presente Folleto,</u> el pago se realiza a los 3 días hábiles después del <u>día de valoración (D+3)</u>										
Orden de reembolso	Plazo de reembolso : La orden debe recibirse en el domicilio social de la Sociedad antes de las 16:00 horas (hora luxemburguesa) el día hábil luxemburgués anterior al día de valoración	Día de valoración: Todos los días hábiles en Luxemburgo. Precio de reembolso: determinación del precio de reembolso por acción es igual al valor activo neto por acción calculado con arreglo a los precios de cierre del día hábil anterior al día de valoración.	Pago del precio de reembolso : <b>En la fecha del presente Folleto, el pago se realiza a los 3 días hábiles después del día de valoración (D+3)</b>										
<p><b>Información adicional importante</b></p>	<p><b>Activos totales a 28 de febrero de 2009: 619.000.000 de dólares estadounidenses</b></p> <p>Código ISIN de las acciones de clase A: LU 0068578508            Código ISIN de las acciones de clase AK: LU 0433181954            Código ISIN de las acciones de clase AS: LU 0433182093            Código ISIN de las acciones de clase B: LU 0433182176            Código ISIN de las acciones de clase BK: LU 0433182259            Código ISIN de las acciones de clase F: LU 0181962126            Código ISIN de las acciones de clase AH: LU 0433182416            Código ISIN de las acciones de clase BH: LU 0433182507            Código ISIN de las acciones de clase FH: LU 0433182689</p>												
<p><b>Agente local</b></p>	<p>Luxemburgo : Soci�t� G�n�rale Securities Services Luxemburgo.</p>												

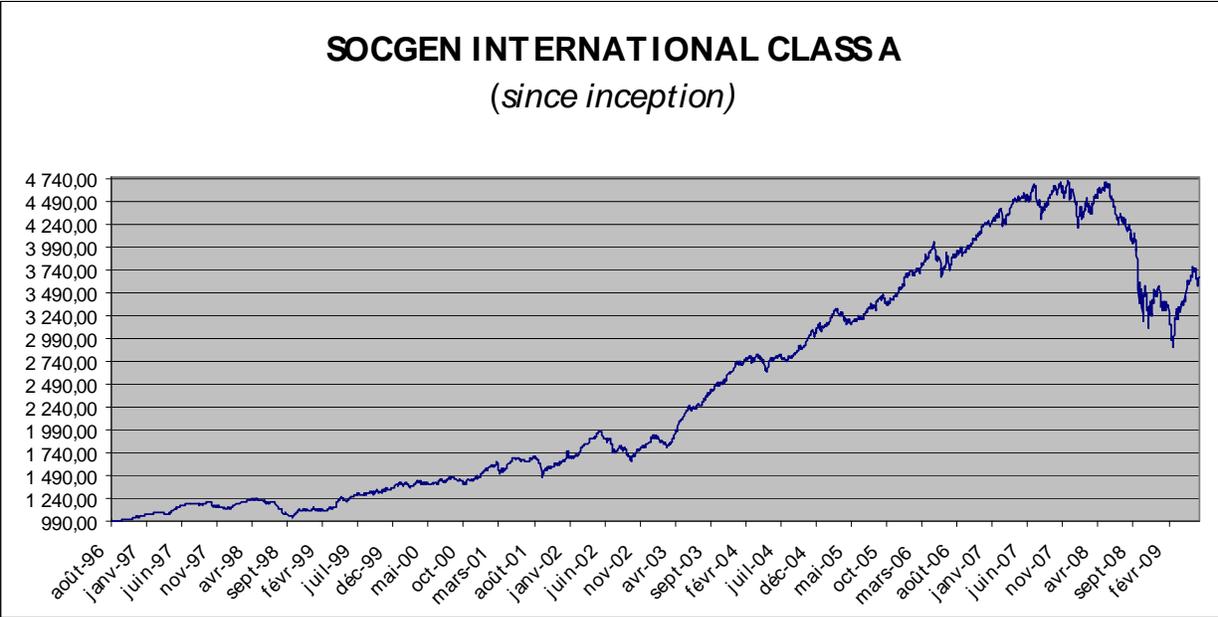
<b>Más información</b>	<p>Para más información, por favor contacte con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Société Générale Securities Services Luxemburgo. Servicios legales y mercantiles (horario de apertura, hora de Luxemburgo: De 8:00 a 17:00 horas) Teléfono +352 22 88 51-1 Fax +352 46 48 44 16, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo</li><li>• European Fund Services S.A. (horario de apertura - hora de Luxemburgo de 9:000 a 18:00 horas) 18, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo Teléfono +352 261516-1 Fax+352 261516-285</li></ul>
------------------------	---

**SOCGEN INTERNATIONAL SICAV (Acciones de clase A, expresadas en dólares estadounidenses).**

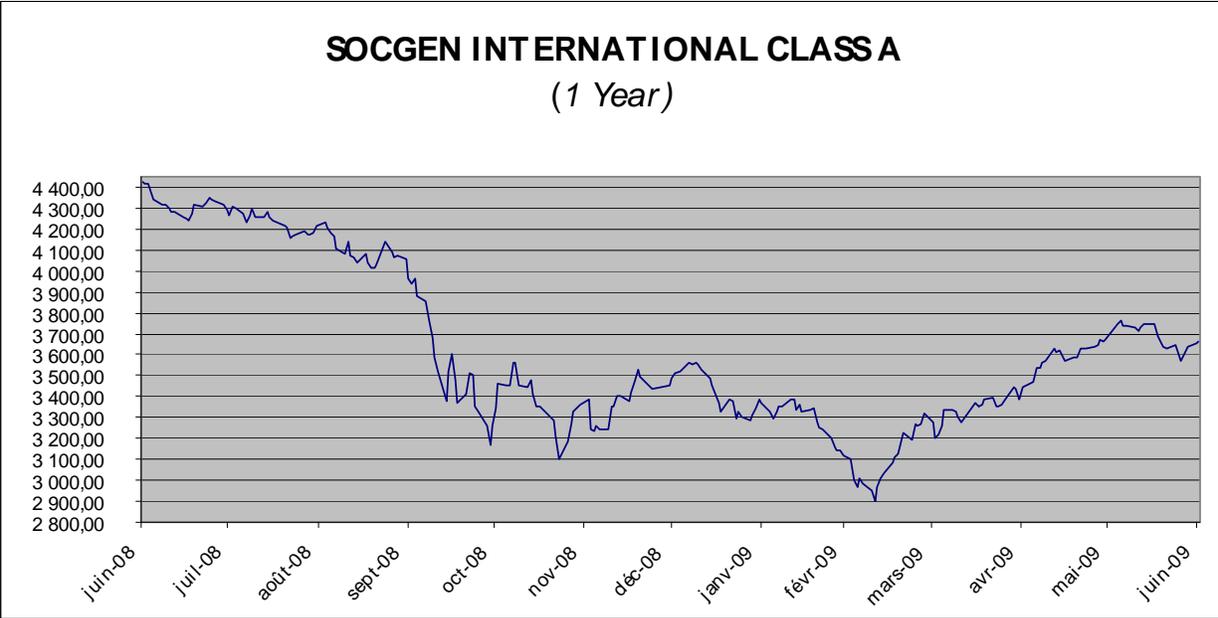
Société Générale Securities Services, el agente administrativo, mercantil y domiciliario de la *Sociedad*, se encarga del cálculo del valor activo neto, en cada día de valoración, de las acciones de clase A de SOCGEN INTERNATIONAL SICAV.

La información presentada a continuación no considera ninguna comisión de suscripción y/o reembolso que pueda aplicarse al valor activo neto calculado por Société Générale Securities Services. Asimismo, no se ha tenido en cuenta ningún impuesto y/o cargo asimilado vinculado a la tenencia de acciones de la *Sociedad* a la hora de presentar los datos y gráficos siguientes.

*El rendimiento pasado de las acciones no es sinónimo del rendimiento futuro. No pueden ofrecerse garantías relativas al nivel de rendimiento que alcanzarán las acciones ni a la ganancia futura sobre el capital invertido.*



[Gráfico: SOCGEN INTERNATIONAL CLASE A (desde el inicio)  
 [Nota del traductor: en el gráfico consta texto en lengua francesa]



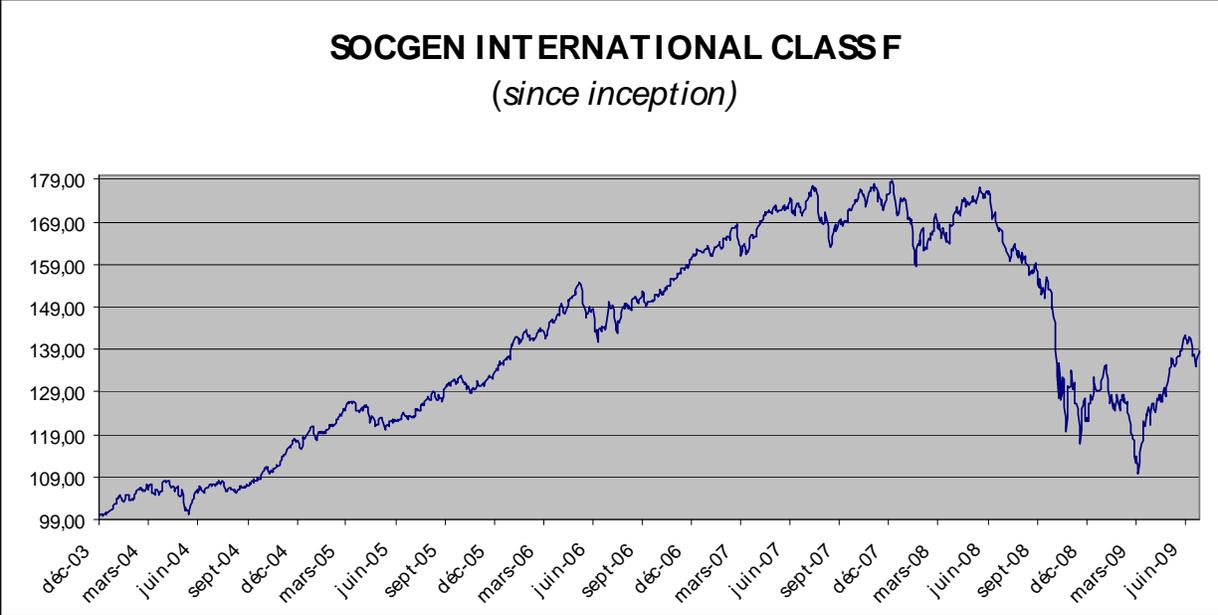
[Gráfico: SOCGEN INTERNATIONAL CLASE A (1 año)  
 [Nota del traductor: en el gráfico consta texto en lengua francesa]

**SOCGEN INTERNATIONAL SICAV (Acciones de clase F, expresadas en dólares estadounidenses).**

Société Générale Securities Services, el agente administrativo, mercantil y domiciliario de la *Sociedad*, se encarga del cálculo del valor activo neto, en cada día de valoración, de las acciones de clase F de SOCGEN INTERNATIONAL SICAV.

La información presentada a continuación no considera ninguna comisión de suscripción y/o reembolso que pueda aplicarse al valor activo neto calculado por Société Générale Securities Services. Asimismo, no se ha tenido en cuenta ningún impuesto y/o cargo asimilado vinculado a la tenencia de acciones de la *Sociedad* a la hora de presentar los datos y gráficos siguientes.

*El rendimiento pasado de las acciones no es sinónimo del rendimiento futuro. No pueden ofrecerse garantías relativas al nivel de rendimiento que alcanzarán las acciones ni a la ganancia futura sobre el capital invertido.*



[Gráfico: SOCGEN INTERNATIONAL CLASE F (desde el inicio)]

[Nota del traductor: en el gráfico consta texto en lengua francesa]



[Gráfico: SOCGEN INTERNATIONAL CLASE F (1 año)]

[Nota del traductor: en el gráfico consta texto en lengua francesa]

# **SOCGEN INTERNATIONAL SICAV**

***Sociedad de inversión de capital variable***  
**Luxemburgo**

**Addendum al Folleto Simplificado de agosto de 2009**

**Diciembre 2009**

---

**Este Addendum solamente es válido si va acompañado del Folleto y del Folleto simplificado de agosto de 2009 y forma parte integrante de estos Folletos.**

---

## **CAMBIO DE GESTOR DE INVERSIONES**

Con posterioridad a la reestructuración corporativa del Grupo SGAM del 31 de diciembre de 2009 y en particular el traspaso de negocios de Société Générale Asset Management SA ("SGAM Paris") a Société Générale Gestion SA ("S2G"), SGAM Paris fue subrogada por S2G como Gestor de Inversiones de la Sociedad\*.

El Gestor de Inversiones es una sociedad anónima constituida de conformidad con la legislación francesa y con domicilio social situado en el número 90 del boulevard Pasteur 75015 París, en Francia e inscrita en el Registro Mercantil y de Sociedades con el número 491. 910.691. El Gestor de inversiones es una filial participada al 100% del Grupo Amundi \*\* y está sujeta a la supervisión de la Autorité des Marchés Financiers en París como una sociedad de gestión de carteras.

Cualquier referencia a SGAM Paris en el Folleto y en el Folleto Simplificado deberá sustituirse por Société Générale Gestion SA ("S2G")

(\*)Este cambio está supeditado a ratificación por la Asamblea General de Accionistas de las compañías en cuestión y a la autorización por las autoridades supervisoras competentes.

(\*\*)Este nuevo nombre está supeditado a ratificación por la Asamblea General de Accionistas del Grupo Crédit Agricole Asset Management y a la autorización por las autoridades supervisoras competentes.